

FE DE ERRATAS

En la página 16 del Diario Oficial N° 30.067 de fecha 12 de noviembre de 2018, se publicó el Decreto 363/018 de fecha 5 de noviembre de 2018 del Ministerio de Economía y Finanzas.

En dicha publicación, se incurrió en el siguiente error imputable al Diario Oficial.

En la primera columna en los Artículos 1º y 3º están cambiados los ítems que aparecen con recuadro.

En el Artículo 1º: %
donde dice: NCM

7019.90.90.00 3

debe decir: NCM %

7019.90.90.90 3

En el Artículo 3º: donde %
dice: NCM

7019.90.90.90 3

debe decir: NCM %

7019.90.90.00 3

Queda hecha la salvedad.